

Asociación Gallera Guerra
CIF: G38221750
C/ Velachero, N° 17
38700 Santa Cruz de La Palma - S/C de Tenerife

I TORNEO DE VERANO “GALLERA GUERRA”

La Asociación Gallera GUERRA, organizadora de su I TORNEO DE VERANO “GALLERA GUERRA” 2018, con la autorización de la Federación Gallística de Canaria, se complace en invitar a participar en el mismo a todos los aficionados criadores de gallos que así lo deseen. Teniendo en cuenta de que deben pertenecer alguna asociación gallística, que al mismo tiempo esta le haya solicitado dicha licencia federativa. Todo criador de gallos participante, debe aceptar las normas contenidas en el presente.

REGLAMENTO:

El torneo se celebrará los días 23y 24 de junio de 2018 (Sábado y Domingo) en las instalaciones de la Gallera Guerra. Se celebrarán dos tandas, comenzando la primera el sábado día 23 a las 10:30 horas y la segunda el domingo día 24 a las 10:30 horas, al finalizar la última tanda se efectuara la entrega de premios.

Nota: La organización se reserva el derecho de poder modificar los horarios en función del número de inscritos.

Estando obligado a comparecer con sus animales una hora antes para favorecer y agilizar el buen funcionamiento de este evento. En caso de no estar a la hora indicada se le sancionará con 5 minutos sobre el tiempo que emplee su tanda. La cuota de inscripción es de 50 Puntos por pareja.

PARTICIPACIÓN:

Cada participante competirá con dos gallos, cuyos pesos deben estar comprendidos entre 3 libras y 5 onzas y 4 libras – 8 onzas, libre hasta 12 onzas. El atusado será el tradicional de nuestra región canaria. El plazo de inscripción ya está abierto y finalizará el jueves 15/03/2018 a las 19.00 horas, reservándose la Organización el derecho a limitar el número de participantes en caso necesario.

Las personas de contacto son:

Orlando: 618-111-126

Fredy: 678-094-703

Los participantes deberán facilitar un número de contacto en el momento de la inscripción, así como su número de licencia federativa, sin el cual no se inscribirá a ningún participante.

PREMIOS:

Los premios serán los siguientes:

1º 45% de lo recaudado y trofeo

2º 25% de lo recaudado y trofeo

3º 15% de lo recaudado y trofeo

Gallo más rápido: inscripción gratuita y trofeo

PUNTUACION:

La clasificación se hará en función de los tiempos empleados en cada riña, que serán controlados por los jueces, de tal manera que el ganador será aquel que más riñas en menos tiempo

haya ganado. Las peleas tendrán una duración de 10 minutos. Puede darse el caso de que los jueces decidan dar tabla una pelea antes de dicho tiempo por incapacidad manifiesta de ambos gallos para continuar la riña, en cuyo caso se computará el tiempo real empleado. En caso de incomparecencia de alguno de los contrincantes, su rival ganaría la pelea en un tiempo de 5 minutos. En el momento del pesaje previo a la celebración de la riña, alguno de los gallos superase el peso máximo permitido de una onza de su peso, se considera ganador a su contrario con un tiempo de 5 minutos, pudiendo elegir el ganador celebrar la riña y si el tiempo empleado es menor se computará éste tiempo.

JUECES:

La organización designará a las personas conocedoras del mundo de los gallos que formarán la mesa.

SOLTADORES:

La organización nombrará a las personas necesarias que harán esta función, no pudiendo tomar decisiones propias y estarán a disposición de la Mesa.

CASADAS:

Los pesos deben estar en poder de la Organización al mismo tiempo que se cierra el plazo de inscripción, jueves 21/06/2018 a las 19:00 horas. A dicho acto podrán asistir todos los participantes que lo deseen. El sistema de emparejamiento, es el de la papeleta en la urna figurando el color, peso, propietario. La Organización se reservara el derecho a colocar emparejamientos determinados para facilitar la llegada o vuelta de participantes de lugares más lejanos.

ESPUELAS:

Las espuelas serán verificadas por la Organización en presencia del participante afectado y de su contrincante si éstos lo desean de acuerdo con los siguientes criterios: a) Se permitirán las espuelas de gallo, tanto naturales como postizas y las plásticas (30 mm). Cualquier otro material está prohibido. b) Longitud de la espuela a criterio de su preparador, casteador, o propietario. c) Espuelas postizas siempre que estén hechas de una sola pieza. d) Pata raza con chapas montadas por fuera. e) Casquillos metálicos montados por dentro están prohibidos.

REGLAS DE CAREO:

Este reglamento estará en poder de la Organización y a disposición de cualquier aficionado o participante que así lo desee.

- a) Cuando un gallo saltara fuera de la valla por un golpe de espanto o alguna otra causa, se volverán a soltar como al comienzo de la pelea. Si alguno de ellos no acometiese, después de intentarlo tres veces, perderá la pelea.
- b) Si se da lugar a enganche, entrarán ambos soltadores a desengancharlos, y a una distancia prudencial, volverán a soltar los gallos.
- c) Si algún gallo está imposibilitado para seguir peleando por haber caído de concha, su soltador podrá enderezarlo, mientras el otro soltador retiene el suyo para ser liberados al mismo tiempo.
- d) En el caso de que por defecto de las heridas ninguno de los gallos puede acometer al otro, se pondrá el minuto, al término del mismo se dará tabla.
- e) Cuando un gallo dejase de pelear, perdería la pelea si rehusara a hacerlo después de que su soltador intentase tres veces hacerlo entrar en pelea. Igualmente perdería la pelea el gallo que se aplomara por su propio peso.

- f) Se le dará por pérdida la pelea a un gallo que resulte huido, aunque su contrario no lo acometa.
- g) Cuando alguno de los gallos quede enganchado, pisado, caído de concha, la cabeza metida bajo el ala, o enganchado entre las varillas, su soltador podrá entrar a la valla para corregir esta contingencia, pero sin realizar ninguna maniobra que pueda espantar o perjudicar al gallo contrario.
- h) Cuando por contingencias de la pelea un gallo no esté combatiendo (dejando de picar, en varillándose, cayendo de concha o aplomándose aunque no sea de manera consecutiva) la Mesa comenzará a contar un tiempo de un minuto, transcurrido el cual perderá la pelea automáticamente, asignándosele a la pelea el tiempo total que hubiera empleado.
- l) Al entrar los Sres. Soltadores a la valla para destrabar, o levantar los gallos, podrán quitarles las plumas adheridas a sus ojos o picos.

LIMPIEZA DEPORTIVA:

En beneficio de la seriedad que debe imperar en un evento de estas características, cualquier infracción del presente Reglamento faculta a la Organización para expulsar al infractor del Torneo, perdiendo su derecho al premio y a la devolución de la cuota desembolsada, informando del hecho causante a todos los presentes y notificándolo a la Federación Gallística Canaria. Ni que decir tiene que no está permitido usar ningún producto externo en la pluma o piel de los gallos, a parte del tradicional lavado de ron, caña o agua. Sólo nos queda desear que la organización y el desarrollo de este torneo estén a la altura de lo que los participantes y aficionados merecen, y sirva para ampliar el círculo de simpatizantes.